

COEFICIENTE DE APERTURA ECONÓMICA Y AGROPECUARIO

El coeficiente de apertura económica o índice de apertura mide el grado de apertura de la economía de un país, considerando su comercio exterior en relación con el conjunto de su actividad económica global. Este indicador también se utiliza para medir la diferencia entre la actividad económica dedicada al mercado interno y la actividad económica orientada al comercio exterior.

El coeficiente de apertura económica (CA) se calcula a partir de la fórmula:

$$CA = \frac{X + M}{PIB}$$

en donde para un año cualquiera X son las exportaciones totales del país, M las importaciones totales y PIB es el Producto Interno Bruto, todos los cuales se calculan a precios corrientes. Este indicador oscila entre 0 y 1¹ y se expresa en términos relativos.

Considerando las situaciones extremas del indicador se tiene:

1. CA = 0. Esta situación se puede dar cuando la economía no tiene comercio exterior, o sea, es totalmente autárquica (X + M = 0). En esta situación la producción está orientada exclusivamente al mercado interno.
2. CA = 1. Teóricamente se puede dar cuando todo lo que produce la economía es para exportar y todo lo que consume o invierte lo importa (X + M = PIB). En otras palabras, es una economía totalmente orientada al sector externo.

Por ejemplo, si el cálculo del Coeficiente de Apertura da 0,6, entonces ello significa que el nivel de apertura de la economía nacional al comercio exterior es del 60%, por lo que la actividad interna dedicada al mercado local sería del 40%.

Una variación del coeficiente lo constituye el Coeficiente de Apertura Agropecuaria (CAA) que considera el desempeño del comercio agropecuario en relación con el valor agregado de este sector. Este se calcula a partir de la fórmula:

$$CAA = \frac{X_a + M_a}{VAA}$$

en donde para un año cualquiera X_a son las exportaciones agropecuarias del país, M_a las importaciones agropecuarias y VAA es el valor agregado de la producción agropecuaria (que se usa como indicador de la actividad económica del sector agropecuario) todos los cuales se calculan a precios corrientes. Este indicador oscila entre 0 y 1 y se expresa en términos relativos y su interpretación es consistente con el de CA considerando el sector agropecuario.

Para la emisión de los reportes se utiliza la información sistematizada de la base de datos de comercio del Banco Central de Costa Rica y los indicadores macroeconómicos calculados por esa entidad. Para un año específico se suman cada uno de los registros para todas las partidas del Sistema Armonizado Centroamericano

¹ Bajo ciertas circunstancias es concebible teóricamente una situación en que CA > 1 debido a que las exportaciones son un flujo y el intercambio internacional está desfasado respecto a la producción, sobre todo en el caso de las exportaciones en que premeditadamente se pueden sostener inventarios ante expectativas de variación en los precios internacionales.

(SAC)² tanto para importaciones como para exportaciones. Esos datos se suman de acuerdo con la fórmula del CA y el resultado se divide entre el PIB (una vez hechas las conversiones a las mismas unidades monetarias) del mismo año. Con este proceso se puede obtener una serie de tiempo para darle seguimiento al indicador.

Para el caso del Coeficiente de Apertura Agropecuaria el reporte presenta la información sistematizada de la base de datos de comercio del Banco Central y los indicadores macroeconómicos calculados por esa entidad. Para un año específico se suman cada uno de los registros para todas las partidas del SAC del capítulo 1 al 24 tanto para importaciones como para exportaciones, así como otras partidas relacionadas con el sector agropecuario (ver anexo 3 sobre las partidas incluidas en la cobertura agropecuaria). Esos datos se suman de acuerdo con la fórmula del CAA y el resultado se divide entre el VAA (una vez hechas las conversiones a las mismas unidades monetarias) del mismo año. Con este proceso se puede obtener una serie de tiempo para darle seguimiento al indicador.

Este indicador es importante para entender la proporción que representa el comercio exterior dentro de la actividad económica del país, pero tiene la limitante de que no permite calificar el efecto positivo o negativo de la apertura al comercio exterior para el país, para lo cual se utilizan otros indicadores, como el de la Balanza Comercial Relativa.

Fuentes metodológicas:

- Schettino, Macario. *Economía Internacional*. México: Grupo Editorial Iberoamericana. Agosto 1995. 222 p.
- Nazif Astorga, Ivan. *Indicadores de Comercio Exterior*. Costa Rica: Universidad Nacional. 1977. 20 p.

Fuente de información:

Base de datos de SEPSA con información del Banco Central de Costa Rica.

² El Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), es la nomenclatura utilizada como base del Arancel Centroamericano de Importación, para las exportaciones y lo relacionado con el Comercio Exterior.